

# ECO DE AlicantE.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 1038.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**—En Alicante: un mes 7 rs. un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40. Números sueltos á cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración plaza del Teatro, 3. En Madrid y Paris C. A. Saavedra.

Domingo 10 Setiembre 1871.

**ANUNCIOS.**—A precios convencionales.—El pago será anticipado.  
**COMUNICADOS.**—A precios convencionales. Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan á la redacción no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO VI.

## NECROLOGIA.

### D. LUIS GONZALEZ BRABO.

D. Luis Gonzalez Brabo nació en Cádiz el año de 1811. Fueron sus padres D. Manuel, antiguo empleado en Hacienda, que llegó á desempeñar el cargo de subsecretario del mismo ramo, y D.<sup>a</sup> María Antonia Lopez de Arjona. Estudió filosofía, humanidades y matemáticas en Madrid, y cursó jurisprudencia en la universidad de Alcalá de Henares, recibiendo de abogado é incorporándose al colegio de esta corte. Poco tiempo ejerció la abogacía, en cuya profesión hubiera podido distinguirse, porque no se le pueden negar grandes condiciones para la oratoria forense; pero su carácter fogoso y su ambición le impulsaron con atracción inextinguible hacia las tempestades de la vida política.

Dióse á conocer en *El Guirigay*, periódico que se publicaba por los años 1837 y 38, que tuvo gran popularidad, y que se hizo notar por la violencia, la pasión y el fuego con que se redactaba. Firmaba el joven periodista sus artículos bajo el pseudónimo africano de *Ibrahim Clavete*, nombre muy adecuado al estilo caloroso, feroz, ardiente, casi salvaje con que las escribía. Había en *El Guirigay* de Gonzalez Brabo algo que recordaba involuntariamente *El Amigo del Pueblo de Marat*. Tal era la virulencia, el frenesí, el encono que rebosaban en sus artículos.

*El Guirigay* se ensañó contra el partido moderado, cuya marcha y cuyo sistema de gobierno reprobó enérgicamente. Atribuiose el liberalismo exagerado que demostró el Sr. Gonzalez Brabo en aquella época al recuerdo de las persecuciones que había sufrido su familia despues de la caída del régimen constitucional en 1823.

Malos consejeros son el odio y la venganza. Si de ellos se dejó arrastrar el Sr. Gonzalez Brabo, no debemos extrañarnos de la nueva dirección que tomaron sus ideas cuatro años mas tarde, al penetrar al servicio del partido moderado su gran actividad y su energía portentosa.

En 1840 era Gonzalez Brabo capitán de la compañía de cazadores del 8.<sup>o</sup> batallón de la Milicia nacional de Madrid, tomando una parte muy activa en el célebre pronunciamiento de Setiembre. En 1841 fué elegido Diputado á Cortes por la provincia de Jaén. Debatióse en aquella legislatura una cuestión importante, la cuestión de regencia, vacante por la renuncia que de ella había hecho doña María Cristina de Borbon. Formáronse las dos fracciones de trinitarios y unitarios, y Gonzalez Brabo figuró entre los primeros, pronunciando un discurso, fácil y enérgico como todos los suyos contra la regencia única, contra la regencia de Espartero, que era el candidato que ofrecía mas probabilidades de triunfo. En esta ocasión no desmintió sus antecedentes, puesto que la fracción mas liberal de aquella Cortes apoyaba la regencia trina.

Cuando en 7 de octubre de 1841 estalló la insurrección de los generales Leon y Concha, Gonzalez Brabo se presentó á combatirla como Diputado y como militante. Preso el general Leon y sometido á un consejo de guerra, encargóse de escribir su defensa, que pronunció el general Roncali.

Hizo además cuanto pudo para alcanzar su perdón; y viendo la inutilidad de sus gestiones, y que su muerte estaba irrevocablemente decidida, se limitó á acompañarle en la capilla hasta que fué sacado á sufrir la sentencia de muerte.

Electo Diputado en la legislatura de 1843, formó parte de la oposición que desde las urnas electorales se organizó contra el ministerio Rodil. Estaba en aquella época hondamente dividido el partido progresista en dos parcialidades que se hacían una guerra sangrienta, en progresistas puros, y en esparteristas ó ayacuuchos, como generalmente se les llamaba. Gonzalez Brabo se alistó bajo la bandera de los primeros, y fué uno de los que mas contribuyeron al alzamiento que produjo la caída del Regente. A riesgo de ser cogido en las mismas puertas de Madrid, acompañó al general Serrano á Barcelona, donde el último resumió en sí todos los ministerios, llamándose ministro universal, cuyos decretos fueron en su mayor parte redactados por Gonzalez Brabo, hasta que el Gobierno provisional se trasladó á Madrid.

En la batalla, mejor dicho, en el simulacro de Ardoz, combatió como soldado bajo las órdenes de Narvaez, siendo de los primeros que se abalanzaron á los cañones enemigos.

Constituido el ministerio O'zaga, le apoyó, defendiendo en el Congreso algunas de sus medidas, y no quiso aceptar la embajada de Nápoles que se le ofrecía. Aquí empieza la parte mas importante de la vida política de Gonzalez Brabo. Súbitamente se vió al tribuno, al demagogo, al progresista, convertido en hombre de orden, en político grave, en moderado. ¿Cómo se explica este cambio repentino? Algunos lo derivan de una ambición impaciente; otros lo

atribuyen á desdenes del santonismo progresista. Sea como quiera, con el mismo ardor con que antes defendió las ideas progresistas, sostuvo despues los principios moderados.

Despues de la caída del ministerio O'zaga, fué nombrado en 1.<sup>o</sup> de diciembre de 1843 Presidente del Consejo de ministros, ministro de Estado y notario mayor de reinos. En calidad de tal, á una edad en que casi todos los hombres públicos empiezan su carrera, leyó en el Congreso la célebre acta contra el ministro exhortado. Ya la coalición estaba rota en su esencia, aunque ostensiblemente se arrastraba con trabajo al impulso de los partidos. Gonzalez Brabo quiso reanimarla, y con tal objeto formó su ministerio coalicionista; pero no pudo conseguirlo porque cada partido se replegó á sus antiguas banderas. Hubo en aquellas Cortes sesiones borrascosas; la mayoría era escasa, y la minoría osada, y Gonzalez Brabo las suspendió, estableciendo franca y resueltamente una dictadura ministerial.

Audacia se necesitaba para arrostrar así las iras de un partido cuyo poder era aun formidable.

Creyése fácil derrocar un Gobierno dirigido por un hombre que aun no había cumplido treinta y tres años. Dióse el grito de rebelión en algunas provincias, y contestó al reto poniendo á toda la nación en estado de sitio. La Milicia nacional era un obstáculo á su plan de gobierno, y la desarmó con solo un decreto. Tuvo noticias, ciertas ó falsas, de que algunos Diputados estaban en relación con los sublevados, y sin consideración á su clase ni á la antigua amistad que con la mayor parte de ellos le unía, los encerró en calabozos públicos. Si fué vigoroso el ataque, no fué menos vigorosa la resistencia. En tan encarnizada lucha jugó el todo por el todo, y puso su cabeza sobre un tajo, como él mismo decía. No fué aquella la única vez que el Sr. Gonzalez Brabo ha jugado su vida. Desmintiendo todos los vaticinios y en contra de todas las probabilidades, dominó la formidable tempestad que, al parecer, debía aniquilarlo. Gobernó como quiso, sin trabas, sin cortapisas, sin vacilación, sin miedo, en plena dictadura.

Venció las insurrecciones, doblegó todo género de resistencias. Su ministerio duró cinco meses, hasta el 30 de abril, en que la dimisión le fué admitida, por no haber querido aprobar la Corona el programa de su futura conducta política.

Poco despues de haber presentado su dimisión, fué nombrado ministro plenipotenciario en Lisboa, cuyo cargo desempeñaba aun en 1847. Ha sido Diputado en casi todas las legislaturas, y algunas veces ha sido electo por cuatro ó seis provincias á la vez. En 1854 se presentó en la famosa reunion celebrada en el teatro de Oriente, donde se dió á conocer el joven orador democrata señor Castelar. Pidió la palabra el Sr. Gonzalez Brabo, y empezó su discurso con una salutación á la joven democracia. No pudo concluir: sus antecedentes le hacían sospechoso, y ahogaron su voz los murmullos. No obstante su impopularidad de entonces, fué electo Diputado para las Constituyentes.

Despues de la caída del ministerio O'Donnell en 1856, se formó un ministerio moderado bajo la presidencia del general Narvaez. Fué nombrado entonces Gonzalez Brabo ministro plenipotenciario de España cerca de la corte de Lisboa, cuyo cargo desempeñó hasta el advenimiento del general O'Donnell. En el dilatado periodo del ministerio O'Donnell-Posada Herrera hizo alarde el Sr. Gonzalez Brabo de cierto liberalismo, que sorprendió lo mismo á sus amigos que á sus adversarios. Defendió en *El Contemporáneo* la libertad de imprenta, y sostuvo en las discusiones de la Bolsa el libre-cambio.

Pudo creerse que se había realizado una transformación en sus ideas, que aceptaba las ideas progresivas del siglo, que se había, en fin, liberalizado. Nombrado ministro de la Gobernación en el ministerio que en 1865 formó el duque de Valencia, no desmintió en los primeros meses sus hechos y afirmaciones anteriores. Tuvo amplia libertad la prensa periódica; pero arrastrado despues por los acontecimientos é irritado por la oposición ardiente que le hicieron los diarios liberales, volvió á sus antiguos hábitos y la prensa sufrió continuas recogidas y repetidas denuncias.

En las discusiones que hubo en el Congreso y en el Senado, á consecuencia de los sucesos del 10 de abril, él fué el campeón del ministerio y el defensor incansable de sus actos.

Deponamos toda prevención política, y hagámosle justicia. Mostróse en aquella ocasión á la altura de nuestros primeros oradores parlamentarios. Injusta era la causa que sustentaba; pero supo defenderla con vigor y elocuencia. Blanco uno y otro día de los rudos ataques de la oposición vicalvarista, devolvió apostrofe por apostrofe, hizo frente á los redoblados ataques de sus adversarios, sin vacilar un momento, sin

que su energía decayera un solo instante. Solo contra todos, contra todos se volvió con viril entereza.

Llamado al poder en tiempos borrascosos y en circunstancias de supremo peligro para el partido moderado, se ha mostrado siempre impávido, sereno, activo, vigoroso. El Sr. Gonzalez Brabo es inaccesible al miedo; sus actos de 1844, de 1865 y de 1866 lo justifican.

(Concluirá.)

### DESPEDIDA DE S. M. EN VALENCIA.

La despedida que el pueblo de Valencia hizo al rey Amadeo I fué entusiasta, y prueba las simpatías que ha conquistado el monarca en los pocos días que ha estado en nuestra ciudad. A las once se había fijado la marcha de S. M., y con la anticipación debida las tropas de la guarnición cubrieron la carrera, que se extendía por la plaza de Mendizábal, plaza y calle de las Barcas y calle de los Mártires á la estación, siguiendo el camino mas breve entre el régio alojamiento y el punto de partida. En la plaza de la estación había formado un escuadrón de lanceros de Sagunto, y dentro de ella, sobre uno de los andenes, en correcta formación, uno de los batallones del regimiento del Príncipe vestido de gala, con música y bandera para hacer los honores al monarca. En la carrera, que estaba llena de gentes de todas clases, se veían adornados muchos balcones, y en especial en las inmediaciones de la estación era tal la concurrencia, que difícilmente podía darse un paso.

Con puntualidad extrema salió el rey á los tres cuartos para las once de la casa-palacio de los condes de Cervellón, vistiendo el traje de capitán general en campaña. En su mismo carruaje marchaban el ministro de la Guerra, el jefe del cuarto militar y el Sr. Fiol, gobernador de la provincia, siguiéndole un brillante estado mayor, y en otros coches varias personas de su servidumbre, escoltándoles fuerza de caballería.

Las personas invitadas á acompañarle en el viaje aguardaban, lo mismo que las autoridades y corporaciones, en la estación del ferro-carril, donde debían despedirlo las últimas.

En la plaza de Santo Domingo veíase multitud de personas que esperaban hacia rato la salida del rey, y cerca de la puerta del palacio se habían agrupado centenares de trabajadoras de la fábrica de cigarros, que deseosas de manifestar al monarca su gratitud por la concesión del asilo de que ayer hablamos, habían ido á despedirle á aquel punto. Apenas apareció el carruaje que conducía al rey en la plaza, estallaron ruidosas aclamaciones, y cayeron sobre el multitud de pequeños ramilletes que le ofrecían las pobres operarias con clamoroso entusiasmo. En la carrera dióronse tambien algunos vivas á S. M., viéndose multitud de gente que se precipitaba por las calles cercanas para alcanzar un buen sitio desde donde ver pasar al monarca.

La concurrencia aumentó considerablemente al llegar á las calles de las Barcas y Mártires, donde era ya difícil el paso y donde á la par aumentaban las aclamaciones. A través de ella pasó la comitiva, llegando á la estación, donde se detuvo el coche real al pie de la puerta que dá entrada al restaurant, comenzando en este punto una ovación que llegó á impresionar el ánimo del monarca, á quien se veía vivamente afectado.

Multitud de flores sueltas caían á su paso, ofreciéndosele por personas de todas clases ramos de flores, algunos de ellos modestísimos, pero que no por ello dejaba de tomar el monarca. En la puerta de la estación le esperaba el alcalde de la ciudad, acompañado de una comisión del ayuntamiento, y el rey penetró en una de las salas de descanso, donde se despidió de las autoridades y corporaciones, que habían acudido en crecido número.

El público, que hasta entonces se había contenido, rompió al fin la prohibición de entrar, invadiendo la estación y acercándose á D. Amadeo, que con mucha dificultad podía caminar hacia el wagon real. La música del batallón del Príncipe tocaba la marcha de los reyes, la artillería, situada junto á la plaza de Toros, lanzaba al aire veintium cañonazos, y los vitores y aclamaciones se confundían bajo la bóveda de hierro con los acordes militares y el estrépito de la pólvora. Fué un momento solemne que debió dejar satisfecho al joven rey, en cuyos ojos pareció asomarse una lágrima de emoción cuando tres lindos ramilletes, S. M. les estrechó la mano, lo mismo que á otras varias que le ofrecían flores á su paso ó le saludaban con el pañuelo, y atravesando la compacta muchedumbre, llegó al coche real, á cuya portezuela estuvo hablando afectuosamente durante algunos minutos con el alcalde de Valencia y el señor provisor de este cábildo catedral.

Al marchar el tren, el rey de pie en la portezuela de su carruaje, dió un viva á Valencia,

que fué contestado con entusiasmo y devuelto al monarca, y uno de los gefes de su séquito dió tambien un viva á la liberal Valencia.

A las once y cuarto arrancaba el tren de la estación entre las aclamaciones del pueblo, que se retiró paulatinamente, lo mismo que las autoridades y corporaciones que habían ido á despedirle, entre los que se veían lujosos uniformes de todas las dependencias, á los individuos de los juzgados con sus togas talares y una comisión de los cónsules que las diversas naciones tienen acreditados en Valencia.

La tarde anterior habían marchado á cubrir la línea un batallón de cazadores, y en el tren real, compuesto por los seis carruajes destinados al rey y once coches mas para su acompañamiento, empujado por dos poderosas máquinas, iba la escolta de Cantabria que vino desde Madrid. Veinte minutos antes de salir el tren, marchó tambien una máquina piloto, en la que iba el ingeniero jefe de la empresa, Sr. Revenga.

En el tren real, además de las personas del séquito de S. M., marcharon el señor gobernador de la provincia, el jefe económico, los senadores y diputados que habían salido á recibirle al confin de la provincia, mas el Sr. Roger, diputado por Chelva, que no pudo asistir entonces, la comisión de la Diputación provincial que tambien recibió á S. M. en aquel punto, el rector de la Universidad y el director del Instituto, todos los cuales regresaron desde Murviedro, siguiendo en el tren hasta Tortosa el capitán general del distrito y la comisión de la Audiencia de este territorio.

Tambien marchó en dicho tren el diputado á Cortes de la provincia de Castellón Sr. Rios Portilla. La sociedad del ferro-carril iba representada por el gerente D. Andrés Campo y el director Sr. Benedito, acompañados de los principales jefes del servicio. Esta comisión seguía en el tren hasta Tarragona.

En todas las estaciones del tránsito hasta la salida de la provincia, que estaban lujosamente engalanadas, fué saludado el rey con grande entusiasmo.

(Las Provincias)

### ALICANTE 10 DE SETIEMBRE 1871.

#### LOS VERDADEROS PUNTOS NEGROS.

Segun las noticias confidenciales que recibe uno de los periódicos más ilustrados de Madrid, se está produciendo en estos momentos en los Estados-Unidos un hecho sumamente grave, con motivo de la cuestión obrera, que allí como en todas partes se agita con violencia y toma proporciones gigantescas.

El presidente de la «Union nacional del trabajo» acaba de invitar á las diferentes secciones de que se compone esta sociedad, á fin de nombrar sus delegados, que se reunirán el 18 de octubre próximo en Convención en Columbus y en Ohio, para elegir sus candidatos á la presidencia y vice-presidencia de los Estados-Unidos en las próximas elecciones de 1872.

El hecho, como hemos dicho, es de la mayor gravedad, supuesto que á los Estados-Unidos no había alcanzado la influencia de *La Internacional*, y ahora se presenta imponente y personificada en la sociedad que, si bien era conocida bajo el nombre de «Union nacional del trabajo», lejos de todo yankee se hallaba la idea de que sus socios fuesen internacionalistas, como ahora lo han demostrado, queriendo hacer suya la jefatura suprema, que no puede nunca pertenecer á una clase determinada, sino al sufragio de todos los ciudadanos, conocidas como son las liberales instituciones de la gran República.

Antes de la reunion de la Convención de Columbus habrá probablemente un congreso preparatorio de obreros en que se discutirá un programa, una declaración de principios que nos hará conocer cuáles son las tendencias políticas y sociales de la «Union nacional del trabajo»; pero entretanto, si la inmensidad de obreros que hay en los Estados-Unidos, y que hasta ahora han tenido la opinion de conservadores, se declaran partidarios de *La Internacional*, y llega á tanto su osadía que intentan apoderarse de los destinos de la república, entonces si que será de la mayor importancia; pero lejos estamos de suponer que semejante idea tenga eco en la república de los Estados-Unidos, porque el digno presidente, que prueba re-



petidas hadado de hombre de gobierno, no permitirá el desarrollo de la idea internacionalista, que tal vez, escarmentada en París, quiere fundar su poder en el Continente americano, para desde allí obrar con respecto á las demás naciones con la independencia que en este caso tendría y los grandes recursos de que podría echar mano.

Pero el hecho, si es cierto, es de suma gravedad, y ni las demás naciones consentirán en semejante atentado contra la tranquilidad pública europea, ni los mismos yankees, ni el general Grant, ni las Cámaras tolerarían la destrucción de la gran obra de Lincoln.

Nuestro colega El Municipio se halla mal informado cuando asegura que existe en esta Administración económica, hace tiempo, la orden para el pago de las clases pasivas hasta fin de Junio último. Si se hubiese dado por la superioridad semejante disposición, hubiera sido cumplimentada en el acto, no solo porque hay siempre fondos sobrantes en esta Tesorería, sino porque todos los jefes de la Administración están tan interesados en el pago, como pueden estarlo las mismas clases á que se refiere.

Dentro de pocos días es posible venga la orden para la solvencia de todos los atrasos, en vista del favorable resultado obtenido en el empréstito de 600 millones, levantado por el gobierno, que como saben nuestros lectores, se ha cubierto instantáneamente con exceso solo en el país; en cuyo caso podrá convencerse nuestro colega y las personas que estén en la misma creencia, de las falsas noticias que tiene sobre el asunto.

Aun sin esperar esta prueba, podrían las clases pasivas salir de la duda, si la tuviesen, elevando al ministro del ramo una exposición, bien en queja de la detención que suponen sufrer en estas oficinas, ó limitándose á poner de manifiesto su estado y la desigualdad y privilegios que se notan en la solvencia de sus haberes relativamente á otras provincias, y entonces por la resolución que en ella recayere, se convencerían plenamente de que no existe ni ha podido existir nunca orden alguna en la materia que no haya sido religiosamente cumplimentada en seguida.

Parece que en Valencia se trató por alguno de incendiar el palacio de Cervellon, para lo cual se había anticipadamente deramado bastante cantidad de petróleo sobre las puertas y ventanas del piso bajo; pero apenas notado el fuego pudo sofocarse instantáneamente sin que sufriesen el menor deterioro las traderas y materiales incendiados.

Segun nuestras noticias, dentro de pocos dias quedará definitivamente arreglada en consejo de ministros, la cuestion del Patriarca de las Indias.

Suponemos que se arreglará tambien lo de aquel millonaje y pico, que anda por el aire.

No son solos los carlistas los que conspiran contra la actual situacion. Los montpensieristas y los alfiosinos, se dan tambien en ello buena traza, principalmente estos últimos que organizan y activan sus trabajos con cierta regularidad y aspecto formal, como del que espera algo en el porvenir.

Si habrá aparecido en este campo alguna mina explotable, como la descubierta entre los que manejan las esperanzas y el dinero del inesperto Carlos VII ó VIII!

Solo en este caso comprenderíamos el movimiento continuo de estos leales y desinteresados prosélitos de una causa tan simpática y de tan profundas raíces en el país.

Ayer se nos remitió por el Sr. Gobernador de la provincia la siguiente circular sobre la que llamamos la atención de nuestros lectores, pues los amaños que en dicho documento se denuncian, aunque conocidos hace tiempo en esta capital, suelen seducir á muchos incautos:

GOBIERNO DE PROVINCIA.

CIRCULAR.

Sabido es generalmente el constante interes con que por los penados del presidio de Ceuta trata de sorprenderse la buena fé y credulidad, valiéndose de medios que por las formas con que se presentan, en mas de una ocasion dan el resultado que se proponen. Las repetidas estafas cometidas llamaron la atencion de la autoridad militar de aquella plaza, y procurando indagar los medios de que se valea, averiguó que el principal de todos ellos era la correspondencia, con datos, noticias y detalles falsos, aunque perfectamente estudiados y referidos, dictando

en su vista las disposiciones y formalidades con que debían entregarse los certificados que se recibieran en aquella administracion.

Pronto se tocó el resultado, ocupándose unos 40 certificados que las personas á quienes iban dirigidas no querían recibir, suponiendo eran producto de alguna mala voluntad.

Abiertas por fin las cartas, se encontró que debajo del certificado contenían un segundo sobre con nombre supuesto, segun las instrucciones, dadas seguramente, pero conocido sin duda para la persona consignada en el primero, pues apesar de la sutileza de los estafadores, se presumia con fundamento que aquel oculta el del confinado autor de la estafa, de acuerdo con su agente, ausiliar ó cómplice, residente en la poblacion.

Hecho el reconocimiento de todos los certificados, se han ocupado por valor de cerca de diez mil pesetas, que la autoridad militar ha devuelto á sus dueños, por medio de los cónsules, los que pertenecian á extranjeros, y de las autoridades respectivas, los procedentes de la península, dejando abierto el procedimiento en el juzgado de la Comandancia general para lo que pueda convenir.

Mas como quiera que apesar de todo y de la vigilancia que se continúa ejerciendo, sea de temer que los estafadores no desistan de sus depravados y criminales intentos, la Direccion general ha creído oportuno enterarse para que á la vez la haga saber al público, á fin de que se evite toda sorpresa y se cometan las estafas que se intenten en lo sucesivo.

Alicante 7 de setiembre de 1871.—El Gobernador, José Alvarez de Sotomayor.

El viernes se recibió en este gobierno de provincia, el siguiente despacho telegráfico:

Madrid 8.

Presidente del Consejo de Ministros, á los Capitanes generales y Gobernadores civiles. S. M. el Rey que salió de Castellon esta mañana á las 9 en medio de las mayores aclamaciones y entusiasmo que se han repetido en todas las estaciones del tránsito, ha llegado á Tarragona á las 5 de la tarde con detención de algunas horas por desperfectos en la vía y su entrada en aquella capital se ha verificado con un gentío inmenso que lo aclamaba con el mayor entusiasmo.

S. M. fué recibido en la catedral por todo el cabildo, quedando altamente satisfecho de la acogida que ha tenido en dicha poblacion.

El ayuntamiento de Fuente la Higuera, que fué uno de los que mas se distinguieron en el recibimiento hecho al rey, y además el de la primera poblacion que visitó el monarca en la provincia de Valencia, ha recibido la comunicacion que copiamos á continuación, que por el afecto y atencion que revela por parte de S. M., ha sido muy bien acogida por los habitantes de la indicada poblacion. Dice así:

Ministerio de la Guerra.—S. M. el rey ha visto con la mayor complacencia la felicitacion que dirige el ayuntamiento de Fuente la Higuera, y de su orden tengo el honor de manifestar á esa corporacion lo grata que le ha sido, á su entrada en la provincia de Valencia, recibir en el primer pueblo tan expresivo testimonio de adhesion y simpatía.—S. M. acepta y está dispuesto á secundar los votos del ayuntamiento de Fuente la Higuera, por que la alianza entre el pueblo español y el trono que el en su soberania ha levantado, sea tan estrecha y cordial como reclama la índole de las instituciones que nos rigen. Y por cierto que en la tierra de los antiguos reinos que hoy tiene la dicha de pisar brotan por todas partes los grandes recuerdos de un pueblo libre y generoso, y de reyes que supieron hacer del amor de sus súbditos el primer título de su gloria. Inspirándose en esos sentimientos, S. M. me encarga hacer llegar su expresion al ayuntamiento de Fuente la Higuera, al mismo tiempo que la seguridad de que nunca olvidará la favorable y afectuosa acogida que ha recibido en esa villa.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Valencia 4 de setiembre de 1871.—Fernando Fernandez de Córdova, Señor alcalde presidente de Fuente la Higuera.

El ministro plenipotenciario de España en Tanger ha hecho presente con fecha 24 de agosto último, por conducto de los gobernadores militares de Melilla, el Peñon, Alhucemas y Chafarinas, á los capitanes y patrones españoles que se dedican á comerciar por la costa del Riff.

Que el sultan de Marruecos tiene cerrada al comercio toda la costa del Riff, y que por consiguiente cualquier buque español que en dicha costa cargue ó descargue mercancías infringe las leyes marroquíes, y se espone á ser rechazado por la fuerza.

Que de las consecuencias de violaciones de las leyes de Marruecos no es responsable el sultan, el cual no está obligado á indemnizar los daños y perjuicios que á los buques españoles se originen de este tráfico ilegal con tribus bárbaras.

Que en tal concepto los buques españoles que comuniquen con la costa del Riff para hacer contrabando van por su cuenta y riesgo.

Y que la legacion de España obtuvo en 1866 el establecimiento de una aduana en la frontera de Melilla, á fin de que por aquel punto español se puedan extraer todos los productos de las ricas provincias del Riff, é importar las mercan-

dias que para su consumo necesiten aquellas kabilas, y que por tanto á Melilla deben dirigirse los que deseen comerciar con los rifeños, y así no se espone á los peligros del contrabando por la costa cerrada al tráfico.

Dicese que tan pronto como se reuna la comision de códigos, algunos de cuyos individuos se hallan ausentes, se ocupará de los ante-proyectos sobre reforma del procedimiento civil y criminal y establecimiento del jurado. La comision de códigos dedicará probablemente una sesion diaria á discutir estos proyectos formulados ya por el señor ministro de Gracia y Justicia, á fin de que puedan publicarse los decretos por todo el mes de octubre.

Segun noticias, el jurado obedecerá á un espíritu eminentemente jurídico, sin sujetarse á consideraciones de índole política mas que en lo absolutamente indispensable.

El jurado entenderá en todos los delitos de carácter político, y en los comunes, cuya penalidad excede de doce años de cadena. Para ser jurado se exigirán condiciones de capacidad que en lo posible sirvan de garantía á la buena y recta administracion de la justicia.

Por decreto fecha 1.º de setiembre se concede indulto á los jefes, oficiales y tropa del ejército, que sin la competente licencia hubiesen contraído matrimonio con anterioridad á la fecha de este decreto; quedando obligados á impetrar dicha gracia dentro del término de cuatro meses los que residieren en la Península, seis los de las Antillas y ocho los de Filipinas; optando sus familias á los beneficios que por el reglamento del Monte-pío militar les correspondan, siempre que acrediten haberse reunido tanto en ellas como en sus maridos, al efectuar el matrimonio, todas las circunstancias que previene dicho reglamento.

Hace notar un colega valenciano que en casi todos los pueblos del tránsito ha salido el clero de aquella provincia á saludar al rey en las estaciones, y añade:

«Aunque esto es lo regular, y lo que corresponde á la actitud en que el sacerdocio debe colocarse ante el poder civil establecido, es tal la intransigencia de ciertas gentes, que ha llamado la atencion la conducta de dichos cleros, y tenemos entendido que algunos senadores y diputados, que comprenden la conveniencia de la política de atraccion, han hecho presente al general Córdova la oportunidad de que se considere aquel acto como suficiente para que se levante la suspension en el pago de sus haberes á los sacerdotes que de este modo expresan su sumision á la autoridad.

El presidente del Consejo de ministros ha recibido muy bien esta indicacion, ofreciendo transmitir á su colega de Gracia y Justicia.

Dice la Constitucion.

La direccion general de Propiedades y derechos del Estado ha dispuesto que pase á los tribunales de Justicia el acta de denuncia verbal formada por un vecino de una de las capitales próximas á Madrid contra la comision de ventas de aquella provincia, por supuestos abusos en el cumplimiento de sus deberes y exacciones ilegales. Hecha la denuncia por su autor, en presencia de personas respetables, y extendida el acta por orden del director, negose aquel á firmarla, pretendiendo eludir por este medio la responsabilidad de sus actos; y en su vista, autorizado el documento por los demás concurrentes y con diligencia de la negativa del denunciante, surtira sus efectos en el correspondiente juzgado.

El ministerio de Gracia y Justicia ha dirigido una circular á los presidentes y á los fiscales de las audiencias recomendándoles la mas exquisita vigilancia sobre sus subordinados, tanto de su jurisdiccion como del ministerio fiscal, á fin de obtener la mayor imparcialidad y probidad en la administracion de justicia.

Dice un periódico.

«Ya es un hecho indudable que el rey visitará al duque de la Victoria en su casa de Logroño.»

Momentos antes de salir de Valencia el rey, dirigió un afectuoso telegrama al presidente del Consejo de ministros, manifestando la profunda gratitud que lleva en su pecho hacia la ciudad del Cid y la satisfaccion inmensa que le ha causado la acogida debida á sus nobles habitantes.

Del Universal.

«El éxito favorable del empréstito, significa para la Direccion de los radicales inspiran mas confianza al capital que los ministerios de conciliacion.»

Conformes.

Dice un periódico.

Varias personas de Zaragoza se reunieron hace algunos dias para convenir los medios de obsequiar al rey, y entre otras cosas decidieron costear un solemne Te-Deum, á cuyo efecto se dirigieron al clero catedral de la diócesis. Pero con gran sorpresa suya, el clero se ha negado á ello, sin alegar razon ni pretexto alguno.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

VALENCIA 7 (á las nueve y 10 de la noche).—

Ayer tarde visitó S. M. la fábrica de cigarros, quedando muy satisfecho del orden y organizacion del establecimiento.

Cuatro mil operarias saludaron á S. M. continuamente con grandes aclamaciones.

El rey concedió á estas la construccion de una casa para recibir á sus hijos de corta edad durante los trabajos.

Después visitó la Universidad, recorriendo todos los departamentos con el rector Sr. Pujol, que enseñó al rey todo lo mas notable y rico que posee este establecimiento de instruccion. S. M. quedó altamente complacido, dando las gracias al ilustrado y benévolo rector.

Invitado S. M. por la noche para asistir al teatro del Circo, al Principal y á otro nuevamente establecido, concurrió á ellos recibiendo pruebas del entusiasmo con que es aclamado en Valencia desde el momento de su entrada.

A las doce de la noche se retiró S. M. á palacio, á cuya hora empezó una serenata con música y canciones populares, interrumpidas constantemente con vitores de la concurrencia que llenaba la plaza.

Esta mañana, acompañado de dos ayudantes de ordenes, ha recorrido á pie muchas de las calles de esta ciudad, como siempre, seguido por el pueblo.

CASTELLON 7.—Recepcion entusiasta al rey Amadeo.

La estacion brillantemente adornada. El rey fué recibido allí por las autoridades, y se dirigió á la ciudad en carretela descubierta, llevando á la izquierda al gobernador Sr. Lobo, y en frente á los generales Córdova y Rosell. Al estribo marchaba el brigadier Velarde, gobernador militar. En otra carretela iban el ministro de Marina, el Sr. Riss Portilla, brigadier de Búrgos, y el coronel Carmona, siguiendo en facciones la Diputacion provincial, ayuntamiento, instituto y demás corporaciones locales.

La entrada ha sido por las calles de San Juan, del Medio Mayor, al gobierno de la provincia, en donde se hospeda S. M. Los balcones están colgados y hay varios arcos de triunfo con inscripciones entusiastas.

Ha habido recepcion en el alojamiento real, asistiendo todas las autoridades y corporaciones y todo el clero presidido por el Sr. Cardona. El Sr. Decon, en nombre de la Diputacion provincial, ha felicitado al monarca por ser el primer rey elegido en España por el voto particular, porque es un rey que madurga, y porque es un tipo de moralidad.

Mañana á las diez continuará el rey su viaje.

SECCION DE NOTICIAS.

A consecuencia de las economías acordadas en principio en el presupuesto, el señor ministro de la Guerra ha suprimido las brigadas que existian en los distritos de Andalucía y Aragon, quedando en situacion de cuartel los brigadieres que las mandaban señores Chacon y Lopez, y Serrano y Acebron.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto queden suprimidas la comandancia militar de Guadix, que deberá desempeñar en lo sucesivo el jefe de la fuerza que se encuentre en dicha poblacion, y la permanente de Despeñaperros, habiendo quedado en su consecuencia en situacion de reemplazo el teniente coronel graduado, comandante de infantería D. Antonio Dávalos y Castillo y el coronel de la propia arma D. Juan Teruel.

—Segun dice un periódico de Barcelona, los dueños de las tiendas y cafés de la plaza Nacional de aquella localidad han acordado decorar la plaza é iluminar los pórticos con 6,000 luces de gas durante las próximas fiestas y ferias populares. Al efecto se van á confeccionar varios estandartes con los colores nacionales y las armas de Barcelona para embellecer las columnas. Su Magestad el rey, que llegará á Barcelona del 10 al 11 aprovechará su permanencia en Cataluña para visitar el monasterio de Montserrat é inaugurar en un panteon destinado á guardar los restos de catalanes celebres. Esta idea que hace tiempo estaba sobre el tapete parece que á fin va á entrar en vias de realizacion.

—El domingo se inauguró el Casino monárquico liberal de Zaragoza, el cual nombró su presidente honorario al duque de la Victoria.

—Las lluvias de estos dias han ocasionado nuevas y dolorosas inundaciones.

—En el pueblo de Abodamio, provincia de Soria, las aguas del Duero han arrastrado en su corriente ganados, edificios, hortalizas, inutilizando la mayor parte de las labores, y en fin, todo cuanto constituía la riqueza de un gran número de honrados labradores de aquel pueblo, que habian perdido de su fortuna obligo sea.

—El Sr. Alenda Salazar se ha encargado nuevamente de la capitania general de las Provincias Vascongadas.

—Los ramos de industria y minas, separados en la antigua organizacion del ministerio de Fomento, se han refundido en uno sólo, quedando como jefe del negociado el ingeniero de minas y oficial primero de aquella secretaría D. Manuel Abeleira.

—Dice un periódico de Barcelona que el Sr. D. Bernardo Iglesias, gobernador de aquella provincia, se halla enfermo de alguna gravedad, hasta el punto que el martes no se permitia entrar á nadie en su habitacion.

—Como un buen sintoma de las esperanzas que en nuestro país van tomando los capitales extranjeros, hemos sabido con referencia á interesados en una de las empresas de caminos de hierro en las cuencas carbóníferas del Norte,



que el ingeniero de caminos D. Arturo de Marcoartú prepara la reorganización de la empresa con capitalistas ingleses.

—Ha sido elevada á plenario la causa que se instruye por el juzgado de primera instancia de la Universidad, en averiguación de las personas que atentaron contra la vida del Sr. Ruiz Zorrilla, presidente del Consejo de ministros.

—Ha fundeado en las aguas de Barcelona la escuadra del Mediterráneo.

—Un periódico dice que han salido para Barcelona los principales agitadores de la Internacional, con objeto de promover una huelga.

—Una gran catástrofe ha ocurrido en el ferrocarril del Norte en Francia, en Seclin, cerca de Lille. El tren express de París chocó con un tren omnibus que venía de Douai. Tres coches fueron destruidos. Gran número de viajeros fueron quemados por el vapor y el agua hirviendo. La máquina reventó. Los muertos eran diez y los heridos graves más de cien. La causa del choque fue un retraso de 47 minutos que traía el tren omnibus.

**GACETILLAS.**

**El Boletín del viernes** contiene, á más de las disposiciones de la Gaceta, un edicto del señor gobernador militar llamando al soldado Antonio Tortosa y Bayo, para que se presente en este gobierno militar á recoger documentos que le interesan.

Un anuncio de la Administración económica haciendo saber á los ayuntamientos que antes del 30 del presente tienen que rendir las cuentas de lo que hayan devengado por espendición de cédules.

Otro anunciando para el día 12 del actual la venta en pública subasta de 2910 cajones que han contenido tabaco.

Otro anunciando para el 12 del presente la subasta de un buque procedente de comiso.

Otro del comisionado de apremio anunciando varias subastas de casas para el día 11 del actual.

Un edicto del alcalde de Dolores anunciando haberse constituido la junta municipal.

Otro del alcalde de Gata manifestando estar espuestas al público las listas de electores.

Otro del alcalde de Bañeras sobre el mismo objeto.

Otro del Juez de esta capital anunciando para el 30 del presente la subasta de una casa en esta capital.

Y dos del juez de Villajoyosa llamando á Vicente Miralles y Cerdá, vecino de Benidorm, y á Manuel Lloret y Llorca, vecino de Finestrada.

El del sábado, á más de las disposiciones de la Gaceta, contiene un extracto de las sesiones celebradas por la comisión permanente en los días 30 y 31 de agosto.

Un edicto del alcalde de Polop, haciendo saber que se hallan espuestas al público las listas electorales.

Otro del alcalde de Monforte concediendo el plazo de 20 días para que se presenten en caja varios mozos del actual reemplazo, que se han fugado de dicho pueblo.

Y una sentencia del juez de Dolores declarando pobre para litigar á D. Antonio Luis Trives.

**Partida.**—Anteayer en el tren-correo salió de esta capital con dirección á Cataluña nuestro apreciable amigo D. Pascual Llopis, ex-alcalde de Elche, que pasa á tomar posesión de Secretario del gobierno de Gerona, para el que ha sido nombrado.

**Predicar en desierto.**—El estado de las aceras de la calle de San Francisco ha llegado á ser espantoso, horrible, espeluznante y hasta criminal, dándose ya el inconcebible caso de no poderse transitar absolutamente por ellas. Si así se deja abandonado un servicio de esta naturaleza, no comprendemos nunca la misión de los ayuntamientos en pro de los intereses de los pueblos; pudiéndose por ello dudar de su celo ó de su capacidad para la administración local.

lo cual dicho sea verdad, está muy lejos de nuestro pensamiento.

**Entre paréntesis.**—Podrá decirnos alguien en qué estado se halla el expediente sobre derribo de la muralla? Obras son que deberían emprenderse en el próximo invierno, no sólo por el beneficio que reportaría al ensanche y ornato de la población, sino para dar sustento á la infinidad de braceros que se encuentran sin trabajo.

**Autonomía universal.**—En algunos parajes de la calle de San Francisco se han cubierto los sumideros de la acequia madre, para evitar los pestíferos olores que exhalan algunas veces según aseguran los vecinos, autores voluntarios de la reforma. Esto, entre otros inconvenientes, presenta el que cuando llueva se estancan las aguas por que no tienen salida, siguiéndose de ello más perjuicio que beneficio para la totalidad del vecindario.

Esperamos que vuelvan las cosas á su curso natural.

**A divertirse.**—Las fiestas del Arrabal-Roig están este año bastante animadas. Esta noche se quemará un precioso arbolito de fuego y por la tarde habrá corridas de gallos, cucanías y demás incidentes propios de esta clase de recreos populares.

Escusado es decir que la concurrencia es numerosa y el orden admirable.

**Pérdida sensible.**—Ha fallecido en Legrón nuestro joven y simpático paisano el capitán de infantería D. Manuel Martos, hermano del oficial del ministerio de la Gobernación don Rafael y sobrino del ex-ministro de Estado.

Muerto cuando le sonreían todas las esperanzas de la juventud, y le rodeaban todas las simpatías que inspiraba la bondad, de su carácter y sus excelentes condiciones personales, su fallecimiento es una pérdida tan dolorosa como sentida por sus numerosos amigos.

Enviamos á nuestro querido amigo D. Rafael Martos la expresión de nuestro sentimiento, y acompañamos á toda su familia en su justo dolor.

**No ganamos parasustos.**—Hoy día 10 es el prefijado por el bando carlista para darnos la gran desazon. Armémonos, pues, de valor y de escoba; que la cosa va á ser seria según las sotanas y trabucos que van á ponerse en movimiento al mando del nunca bien ponderado y descomunal Manterola.

¡Qué miedo!

**Qué hermosura!**—En las calles de Cartagena han sido furiosamente apaleado un alcalde de barrio á los gritos de ¡viva la república federal hermosa!

**Lo mismo aquí.**—Por la alcaldía de Valencia se ha formulado reclamación contra el coronel del 2.º regimiento montado de artillería que guarnece aquella ciudad, por haber dispuesto en la plaza de la Catedral la tarde del domingo, faltando á las prescripciones del bando general de B. G., el paso sobre la acera de los carros conductores de municiones y piezas, ocasionando entre otros desperfectos un hundimiento junto al café del Cid.

En cambio en Alicante se permite á todo el mundo destrozar las aceras, romper los empedrados y destruir la población, convertida hoy en el pueblo más vergonzosamente sucio y abandonado de la tierra.

**Donativo.**—El señor conde de Villafranca, que se encuentra en Francia en el pueblecito de Bagnères, supo por su apoderado en esta, Sr. Benito, que se había abierto una suscripción en esta capital con objeto de socorrer á los necesitados del inmediato pueblo cuyo título lleva aquel, con motivo de la epidemia de intermitentes que aflige á aquella localidad.

En consecuencia de esta noticia, el titulado señor conde ha dado orden para que se le inscriba en la lista de suscripción por la suma de 600 reales que ha mandado entregar á su apoderado.

**Mudanza.**—La casa de huéspedes denominada del *Ferrocarril*, situada en la calle de San Fernando, núm. 23, se trasladará á la casa núm. 7 de la misma calle, en la cual se admiten viajeros, á quienes se dará hospedaje desde el precio de 10 á 30 reales.

**La Revalenta.**—Contra la inmensa mortalidad de los niños de baja edad, 60.000 en Francia, y 50.000 en Inglaterra, la ciencia médica, nunca ha logrado poner un remedio eficaz, y no hay nada para que estrañarse, puesto que las drogas no pueden menos de aumentar la debilidad y la fuerza vital de la digestión y de la nutrición. Fué reservado á la Revalenta Arábica Du Barri de Londres, resolver el problema de restaurar los órganos de la digestión, crear nueva sangre, músculos y huesos, y curar el sistema glandular, sin fuerza ni irritación, pero de una manera todo natural.

Por eso tenemos pruebas abundantes de su influencia saludable, en las obras del célebre doctor Routh, presidente del hospital de los niños en Londres, que ha encontrado con la Revalenta Arábica Du Barri, el medio de resucitar las fuerzas vitales y la digestión de los niños, que no podían digerir más que vomitaban todo, padeciendo al mismo tiempo de diarrea, espasmos, calambres, y muriéndose á la vista.

Los incalculables beneficios proporcionados por este precioso alimento á los niños débiles en los Estados Unidos, le merecieron un premio á la Exposición universal de Nueva-York.

Podríamos añadir millares de curas de la diarrea, bronquitis, tos, tisis, calambres, espasmos y raquitis, demostrando el beneficio incalculable de este precioso alimento salvador, no sólo para los niños sino también para los adultos.—Barry Du Barry y Comp., calle de Valverde, núm. 1, Madrid. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 reales; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 reales. La Revalenta chocolatada Du Barry, en polvo y en tabletas, privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra, á los mismos precios.

Se vende en Alicante en las farmacias de los señores Bellido y R. Hernández.

**SECCION COMERCIAL.**

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**

Buques entrados y despachados hasta las 24 horas de la tarde en el día de ayer.

**Entrados**

Laud El Sol, p. A. Caro, de Torreveja, con sal, á G. Carratalá.

Id. Joven Teresa, p. J. Alsina, de Jávea, con lastre, á la orden.

Id. Enrique, p. V. Sivera, de id., con id., á idem.

Id. S. Juan, p. J. Ferrandiz, de id., con idem á idem.

Pol. gol. Dragon, c. M. Novela, de Barcelona, con efectos, á id.

Laud Joven Teresa, p. J. Martínez, de Torreveja, con sal, á G. Carratalá.

Id. S. Pedro, p. M. Clares, de id., con maderas, á B. Arenas.

Vapor Alicante, c. F. Senante, de Valencia, con efectos, á Faes y comp.

Laud S. Juan Bautista, p. A. Gandolfo, de Santa Pola, con pipas vacías, á la orden.

Id. Joven Brigida, p. F. Juan, de Motril, con lastre, á J. Más.

Id. Maria, p. R. Montoro, de Jávea, con azulejos, á la orden.

Vapor Don Juan Tenorio, c. J. Tapias, de Orán, con lastre, á C. y Blanes.

Id. Amalia, c. J. de Masa, de Orán, con cacaroles, á G. Carratalá.

**Despachados.**

Vapor Alicante, c. F. Senante, para Cádiz, con efectos.

Berg. inglés Linnley, c. Nicholson, para Londres, con esparto.

Laud Maria, p. R. Montoro, para Torreveja, con azulejos.

Id. S. José, p. F. Jafre, para Palma, con efectos.

Id. S. Juan, p. A. Esparducer, para Rosas, con id.

Id. Trinidad, p. F. Gallard, para Blanes, con trigo.

Id. S. Pedro, p. M. Clares, para Torreveja, con lastre.

**SECCION LOCAL.**

**CATEDRA DE TENEDURIA DE LIBROS**

POR PARTIDA DOBLE, MÉTODO GALLAND

Calle del Cid, núm. 12.

La clase quedará abierta el 15 del actual de 8 á 10 de la noche.

Se suscribe en la portería del Casino, donde están de manifiesto las condiciones.

**OBSERVATORIO**

Día 9 de Setiembre de 1871.

| HORAS.             | BARÓMETRO A O. Millim. | TERMÓMETROS Centig. | Roam | VIENTOS. | ESTADO DEL CIELO. |
|--------------------|------------------------|---------------------|------|----------|-------------------|
| 9 mañ.             | 738,70                 | 27,4                | 21,9 | N E      | Nubes.            |
| 3 tarde.           | 737,90                 | 28,4                | 24,7 | E        | id.               |
| Temperatura máxima |                        | 30,0                | 24,0 |          |                   |
| Idem mínima        |                        | 18,5                | 14,0 |          |                   |

**CORREOS.**

| SALIDAS.           |           | ENTRADAS.  |        |
|--------------------|-----------|------------|--------|
| Murcia.            | 1 tarde.  | Murcia.    | 8 mañ. |
| Jijona.            | 1 id.     | Jijona.    | 7 id.  |
| La Marina.         | 1 id.     | La Marina. | 9 id.  |
| Madrid y Valencia. | 3 1/2 id. | Madrid.    | 11 id. |

**TRENES**

| SALIDAS.           |            | LLEGADAS.    |           |
|--------------------|------------|--------------|-----------|
| Madrid y Valencia. | 8 y 5 m.   | Tren correo. | 10 1/2 m. |
| Madrid y Valencia. | 8 y 20 tr. | Tren correo. | 10 1/2 m. |

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTO DE HOY.**

El Dulce Nombre de María

**SANTO DE MAÑANA.**

San Proto y S. Jacinto herms. mrs.

**ULTIMA HORA.**

**DESPACHO TELEGRAFICO**

Servicio particular del Eco

Madrid 9.

Noticias oficiales anuncian que el empréstito está cubierto siete veces casi con unanimidad.

Los carlistas se acogen á la amnistía en la frontera.

En Puerto-Rico reina tranquilidad según noticias del 22 de agosto.

Bolsa: 29,00.

Fabra.

ALICANTE

Imp. de V. Costa y C. S. Francisco, 21

**CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.**

| ARTICULOS             | Peso ó medida. | Precio en reales vn. | OBSERVACIONES. | ARTICULOS             | Peso ó medida. | Precio en reales vn. | OBSERVACIONES. | FECHAS                      | PAPEL.   | DINERO.  |
|-----------------------|----------------|----------------------|----------------|-----------------------|----------------|----------------------|----------------|-----------------------------|----------|----------|
| Azúcar bl. sup. rte.  | 50 kilóg.      | 264 á 266            | exist.         | Bacalao noruego.      |                | 160 á 184            | escaso         | Londres                     | 90 d.    | 50 3/8   |
| Id. reg. a bueno.     |                | 240 á 256            |                | Id. francés.          |                | 174 á 178            |                | Paris.                      | 8 d.     |          |
| Id. quebrado sup.     |                | 223 á 238            |                | Id. labrador.         | 50 kilóg.      |                      | id.            | Marsella                    |          | 5 28     |
| Id. regular.          |                | 211 á 215            | exist.         | Barrilla pura.        | id.            | 39 á 40              | id.            | Madrid.                     |          | 5 1/8 d. |
| Id. bajos.            |                | 200 á 204            | id.            | Id. de 2.º con mez.   |                |                      | id.            | Barcelona.                  |          |          |
| Id. de Peninsls. bl.  |                |                      | id.            | Id. rosa pura.        |                |                      | id.            | Reus.                       |          | 1 1/2    |
| Id. id. queb. 2.      |                |                      | id.            | Cacao car. bueno sup. | 11 kilóg.      | 15 á 17              | id.            | Tarragona.                  |          | 1 1/4    |
| Aceite de Andalucía.  | deca litro     | 39 á 40              | exist.         | Id. Guirías.          |                | 11 á 13 1/2          | exist.         | Cádiz.                      |          | 1        |
| Id. del país.         |                | 42 á 44              | escaso         | Id. Carupano.         |                | 11 á 12              | falta          | Málaga.                     |          | 1 1/2    |
| Anís del país.        | 50 kilóg.      | 200 á 202            | exist.         | Id. Cubano.           |                | 71 1/4 á 73 1/4      | id.            | Sevil a.                    |          | 1 1/2    |
| Id. de la Mancha.     |                | 220 á 222            | id.            | Id. Gua. según el.    |                | 71 1/2 á 8           | id.            | Coruña.                     |          |          |
| Aguard. caña 20 g.    | pipa           | 1100 á 1200          | falta          | Id. Marañón.          |                | 61 á 61              | id.            | Santander.                  |          |          |
| Id. espíritu de 35 g. | deca litro     | 39 á 40              | no hay         | Cacao Trinidad.       |                |                      | id.            | Bilbao.                     |          |          |
| Id. anisado de 20.    | id.            | 35 á 36              | calma          | Café Puerto-Rico.     | 50 kilóg.      | 350 á 358            | exist.         | Valencia.                   | 1 1/8 d. |          |
| Atun en salmuera.     | pipa           | 900 á 1000           | exist.         | Id. de Cuba.          |                | 320 á 330            | falta          | Cartagena.                  |          | 5 8 d.   |
| Azafran.              | 1 kilóg.       | 400 á 410            | exist.         | Id. de Manila.        |                | 320 á 322            | falta          | Murcia.                     |          | 5 8 d.   |
| Amend. común en p.    | 50 kilóg.      | 250 á 255            | exist.         | Canela de Ceilan.     | 1 kilóg.       | 30 á 40              | exist.         | Orhuesu.                    |          | 5 8 d.   |
| Id. costereta.        |                |                      | id.            | Id. de Manila.        |                | 12 á 14              | escasa         | Alcoy.                      |          | 1 1/2    |
| Id. fina.             |                | 350 á 353            | falta          | Id. de Ayamonte.      | id.            |                      | no hay         | Moneda francesa sin premio. |          |          |
| Idem pastañeta.       |                | 350 á 358            | id.            | Trigo cand. de la M.  | hectolitro     | 90 á 92              | id.            |                             |          |          |
| Id. mollar blan.      | hectolitro     | 95 á 100             | id.            | Id. jeja.             | id.            | 84 á 88              | falta          |                             |          |          |
| Id. formigueta.       | id.            | 75 á 80              | id.            | Id. fuerte.           | id.            | 90 á 95              | falta          |                             |          |          |
| Altramuzes seg. cia.  | id.            | 55 á 58              | id.            | Id. Alaga.            | id.            |                      | id.            |                             |          |          |
| Bcal. ing. de cur.    | 50 kilóg.      |                      | no hay         | Id. mezclilla.        | id.            |                      | exist.         |                             |          |          |
| Id. mediano.          | id.            |                      |                | Trigo extranjero.     | id.            | 80 á 92              | id.            |                             |          |          |
| Id. pequeño.          | id.            |                      |                | Vino seco.            | deca litro     | 7 á 9                | calma          |                             |          |          |
|                       |                |                      |                | Id. dulce.            | id.            | 10 á 11              | id.            |                             |          |          |

Alicante 5 de Setiembre de 1871.

**BOLSA DE MADRID.**

7 Setiembre 1871.

|                             |       |
|-----------------------------|-------|
| 3 por 100 consolidado       | 28,50 |
| Obligaciones de ferrocarril | 52,40 |
| Bonos del Tesoro            | 77,70 |



# SECCION DE ANUNCIOS.

## VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.

### LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

### LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo.

#### SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

No locará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

### LÍNEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

#### SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADAIRA Y GUADIANA.

#### SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

## PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

### PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street: (antes 244, Stran.) Londres.

## COMPANIA CATALANA GENERAL

### DE SEGUROS.

#### Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.

Representante en esta plaza, los Sres. Faes Hermanos.

### GARANTIA CONTRA EL FUEGO

Marca de  Fabrica.

FOSFOROS DE SALUD PRIVILEGIADOS

### DE BRYANT AND MAYS

No se encienden mas que en la caja. Se venden en cajas grandes y pequeñas, ni honen olor ni temen la humedad. BRYANT and MAYS, Londres, E. fabricantes de toda especie de forros de madera y de cera.—Los precios corrientes ilustrados se mandaran á quien los pida.

La Agencia franco española, en Madrid, 31, calle del Sordo sirve los pedidos. Por menor

En Alicante en los principales almacenes.

## ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

concentrada al vapor.

La esencia de zarza, es el mejor de los refrescos atemperantes, es depurativa, empleándose frecuentemente para combatir las enfermedades venereas herpéticas y escrófulosas; las pústulas, la sarna y demás erupciones cutáneas, pues que residendo la causa de las espesadas enfermedades en la sangre la virtud eminentemente depurativa de este medicamento, purifica aquella y destruye el mal que la ha viado.

Para los pedidos por mayor, (en cuyo caso se hará una baja considerable) y menor, dirigirse á la oficina de farmacia y laboratorio químico de D. Lorenzo Rodríguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

NOTA.—Entiéndase por mayor de una docena de frascos en adelante.

Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

## FILIACIONES.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta hojas de filiacion arregladas al nuevo modelo para los soldados que se reciben en caja.



### PILDORAS DEHAUT.

Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los medicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse no pretexito de mal gusto ó por temor de debilitarse. Vease la Instruccion en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 40 rs.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

**FLOWERS DE DEVON.**—El perfumemas de delicioso para el pañuelo y la toilet, mas dulce, suave y duradero que ningun otro. Este exquisito perfume es la destilacion de las flores que sólo nacen en el condado de Devonshire, llamado el Jardin de Inglaterra por efecto de su belleza y fertilidad. Es el perfume de todas las personas elegantes que no vuelven á desear otro, una vez que han usado este.—HARTNOLL QUIMICO DE LONDRES.—Solo agente en España M. Priolo. Se vende en todas las perfumerías de crédito de España.

En Alicante, farmacia de D. José Carlos Bellido, Libertad, 30.

## AVISO.

En el establecimiento de D. José M. Celdrán, calle Mayor, se ha recibido una partida de sacos para envase de almeudron y otras clases, á precios equitativos. 3-15

## GUILLÉN LOPEZ HERMANOS

Mayor 13 y 15, Alicante.

Á LOS CARPINTEROS, HERREROS Y DEMÁS OFICIOS.

Procedentes de las mejores fábricas inglesas ofrecen los artículos siguientes:

|            |              |                 |
|------------|--------------|-----------------|
| Azuélas.   | Limas.       | Triángulos.     |
| Hachas.    | Escofinas.   | Barrenas.       |
| Carlopas.  | Sierras.     | Berbiquies.     |
| Cepillos.  | Serruchos.   | Formones.       |
| Junteras.  | Verdugos.    | Gubias.         |
| Guillames. | Compases.    | Roblones.       |
| Tenazas.   | Terrajas.    | Escuadras.      |
| Alicates.  | Triscadores. | Destornillador. |

Gavarrotos y puntas de Paris.

## FERRETERÍA.

Si el público desea encontrar buen género á precios económicos que acuda casa de Guillén Lopez Hermanos, calle Mayor 13 y 15, Alicante y encontrarán los siguientes:

- Pernos de todos tamaños.
- Visagras de todas dimensiones.
- Cerraduras para puertas de calle, mediera, sala, cuarto, armario, cajon, arca, etc.
- Cerrojos ó «forrellats» y fallebas.
- Pasadores para puerta cochera, calle, sala, balcon, vidrieras, etc.
- Planchas para ropa, de vapor y ordinarias.
- Estaño en barras.
- Planchas de zinc y laton.
- Hoja de lata, dulces y agrias.

## CAMAS DE HIERRO INGLESAS.

- De matrimonio.
- De canónigo ó camaras.
- De niños, etc.

## QUINCALLA.

Maletas, sombrereras, cuchillos, tenedores, cucharas, hules, plumeros, grifos, batidores, peines, cepillos, bastones, sombrillas, petacas, navajas, cortaplumas, tijeras, lancetas, revolvers, lanas, hilos, cañamazo, jaulas y gran infinidad de objetos que el público encontrará casa de Guillén Lopez Hermanos, calle Mayor 13 y 15, Alicante.

## Á LAS SENORAS Y CABALLEROS.

En este acreditado comercio se encuentra un variado surtido de perfumería: Jabones superiores, colonias, aceites, pomadas, opiatas, cosméticos, agua florida y esponjas superiores, procedentes de la fabrica de Violet, Paris, y de las mas distinguidas del pais. Guillén Lopez Hermanos.—Alicante.

## CACAO CARACAS superior.

Lo hay en el almacen de D. Francisco Mingot.



## Servicio semanal.

VAPORES DON JUAN TENORIO.

Saldrá de este puerto todos los martes á las cuatro de la tarde para Orán.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravia, núm. 14.

## SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN.

VAPORES AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Orán.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios D. Gregorio Carratalá ó hijos, calle de San Fernando, núm. 25.

## Línea de Sevilla á Marsella.

El vapor ANDALUCIA saldrá el 14 del corriente para Valencia, Barcelona, S. Feliu, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios los Sres. D. M. Guardiola y hermano.—San Fernando, 9.

VAPORES CIFUENTES.

Saldrá el 13 del corriente para Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Carey y compañía.

VAPORES BESOS.

Saldrá del 13 al 14 del corriente para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Rivadeo, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios D. M. Guardiola y hermano.—San Fernando 9.

VAPORES BAYO.

Saldrá el 12 del corriente para Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Carey y comp.

## LA ESPAÑOLA,

Compañía General de Seguros.

Establecida en el año 1841, la mas antigua de todas las de España.

Asegura con condiciones ventajosas y libre de franquicias en los riesgos marítimos.

BANCO DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA.

Las personas que deseen instrucciones sobre este ramo importantísimo, tan considerablemente desarrollado en Inglaterra y las naciones mas adelantadas y completamente desconocido entre nosotros, puede pasar por esta comision de 4 á 5 de la tarde.

No hay que confundir esta clase de operaciones con las de las compañías tontineras llamadas en España de seguros mutuos, pues es una cosa enteramente distinta.

Comisionado en esta provincia, D. José Carratalá y Blanes.

## NORTONS CAMOMILE PILLS

Remuévase la causa y el efecto cesará. El mejor remedio para la indigestion y para todos los males del estómago son las

**PÍLDORAS DE MANZANILLA, DE NORTON.** Son muy recomendadas por la facultad y usadas en los hospitales y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones mas adelantadas.—La experiencia de mas de 30 años del uso de estas píldoras ha hecho decir á los mas eminentes médicos, que son el mejor amigo de la familia.—Se venden á 7 reales 50 cents, cada bote en todas las farmacias y boticas de España, en donde se dan gratis prospectos é instrucciones. Solo agente para España, la Agencia General Española Hispano-Americana en Londres.—Depósito en Madrid.

Deposito en Alicante, Farmacia de D. J. C. Bellido.

## MR. LASSALLE ÓPTICO.

Á las personas que padecen del órgano visual, (calle de Prim, número, 8).

Pongo en conocimiento de mis muchos favorecedores una completa coleccion de cristales superiores para todos los grados de la vista, trabajados al agua para la conservacion de la vista, y muchos otros artículos pertenecientes á la seccion de óptica, todo á precios módicos. Anteojos de cristal de roca garantizado por 50 reales par.

En dicho establecimiento se encuentra un completo surtido de lencería desde el infimo precio de 3 1/2 reales metros en adelante, y pañuelos de batista blancos de 13 reales docena hasta 200 id., y muchos otros artículos á precios sumamente módicos.